

GRAL. DIV. DAVID PADILLA ARANCIBIA
PRESIDENTE DE LA H. JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

C O N S I D E R A N D O :

Que, el señor Tcnl. DEM. Gary Prado Salmón, Ministro de Planeamiento y Coordinación de la Presidencia de la República, debe ausentarse del país para asistir a la Reunión del Area Económico-Social de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se realizará en la ciudad de Washington, Estados Unidos de Norteamérica.

Que, de acuerdo al ordenamiento jurídico- administrativo del Poder Ejecutivo y para mantener la continuidad en el funcionamiento del citado despacho ministerial corresponde designar al Ministro Interino.

DECRETA :

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase al señor Wenceslao Alba Quiróz, Ministro de Planeamiento y Coordinación de la Presidencia de la República, mientras dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve años.

FDO. GRAL. DAVID PADILLA ARANCIBIA